



“AÑO DEL BICENTENARIO DEL PERU: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA”

**ACUERDO ADOPTADOS EN LA 6TA. SESION ORDINARIA DEL CODISEC 2021**

Siendo las 11:00 am, del día 13 de Diciembre del 2021, se desarrolló la sesión ordinación en forma virtual del **COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE VENTANILLA**, con la presencia de los miembros del Comité de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quórum de acuerdo a la ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana y su reglamento.

**ACUERDOS**

Que, la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Gestión de Riesgo de Desastre en coordinación con la Policía Nacional del Perú formulen los Planes Navidad Segura 2021 para salvaguardar la integridad de nuestros vecinos y protección de la propiedad pública y privada.

Siendo las 12:00 horas, el Abg. Pedro Spadaro Philipps Alcalde del Distrito de Ventanilla y Presidente del CODISEC, agradece la participación de los integrantes del CODISEC y declara concluida la sesión.

